

CONSTANCIA DE SECRETARIA: Se deja en el sentido que mediante Resolución Nro. 090 del 27 de septiembre del año avante, la Sala Plena del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, designó como Juez de este Despacho a la DRA. LILIANA PATRICIA MORENO PRECIADO, quien empezó a laborar en este Juzgado a partir del día 29 de septiembre de 2021, dado que la anterior titular laboró hasta el día 28 de septiembre de 2021.

En la fecha paso a Despacho de la Señora Juez el presente proceso para resolver lo que en derecho corresponda, informándole que fue allegado oficio por parte de la SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ANSERMA, CALDAS.

Sírvase proveer,

Anserma, Caldas, 26 de noviembre de 2021



ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES

SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL



**Anserma, Caldas, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno
(2021)**

PROCESO:	MONITORIO
DEMANDANTE:	ANA ISABEL BETANCUR HURTADO
DEMANDADOS:	JAIME DE JESÚS DOMINGUEZ ÁLVAREZ
RADICADO:	17042-4089-001-2018-00142-00

ASUNTO:	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO
SUSTANCIACIÓN:	Nro. 515

El oficio proveniente de la **SECRETARÍA DE TRÁNSITO DE ANSERMA CALDAS**, donde se informa que la orden de inmovilización y requerimiento por parte de este Juzgado de la motocicleta de placa **VER38D** fue registrada en la Plataforma Simtransito el día sábado 13 de noviembre de 2021 en el organismo de tránsito, se **AGREGA** y se **PONE EN CONOCIMIENTO** para los fines pertinentes.

Allí se **INSCRIBIÓ OTRAS ALERTAS** con el siguiente detalle: "EL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU­NICIPAL DE ANSERMA, CALDAS, MEDIANTE OFICIO NRO. 982 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2021, PROCESO: MONITORIO DEMANDANTE: ANA ISABEL BETANCUR HURTADO DEMANDADOS: JAIME DE JESÚS DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ ASUNTO ACTUALIZACIÓN ORDEN DE INMOVILIZACIÓN, COMUNICA QUE DENTRO DEL PROCESO DE REFERENCIA, ORDENA OFICIAR A LA SECRETARIA DE TRÁNSITO PARA QUE ACTUALICEN EN LA PÁGINA DEL RUNT QUE EL VEHÍCULO TIENE ORDEN DE INMOVILIZACIÓN Y REQUERIMIENTO QUE FUE DECRETADA DESDE EL 25 DE OCTUBRE DE 2019"

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LILIANA PATRICIA MORENO PRECIADO
-JUEZ-

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL ANSERMA – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La providencia anterior se notifica en el Estado No. 119 del 29 de noviembre de 2021  _____ ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES Secretaria
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL ANSERMA – CALDAS <u>EJECUTORIA</u> Se deja constancia que el anterior auto fue notificado por estado y corrió ejecutoria así: Los días: 30 de noviembre de 2021 y 01 y 02 de diciembre de 2021 Inhábiles: 27 y 28 de noviembre de 2021 Quedó ejecutoriado: El día 02 de diciembre de 2021  _____ ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES Secretaria